



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0054/2019.

Solicitantes: Bernardo Díaz García (0*7*6*8*), Gemma María Díaz Escobar (*3*6*8*6) y Bernardo Díaz Escobar (0*8*2*0*).

Tipo de solicitud: Modificación de características del aprovechamiento de aguas subterráneas otorgado bajo la referencia M-0043/2016.

Descripción: Aumento de la superficie de riego y de los volúmenes máximos anual y mensual, pasando de las 9,68 ha, 19.360 m³ y 4.023 m. concedidos respectivamente, a las 12,19 ha, 24.380 m³ y 5.066 m³ que se solicitan con la presente modificación.

Caudal de aguas solicitado: 3,33 l/s.

Volumen máximo anual: 24.380 m³.

Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 56 del polígono 43 del término municipal de Villasequilla (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 438.683; 4.411.583. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Riego por goteo de viñedo y olivar en las parcelas 52, 54, 169, 173, 196, 199, 207 y 218 del polígono 41 y en las parcelas 21, 56, 57 y 68 del polígono 43, en el lugar de "Los Nuevos" del término municipal de Villasequilla (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0054/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 3 de octubre de 2019.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.ºI.-5374